



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO
RNC: 4-30-00479-2

**ACTA DE FORMACION Y JURAMENTACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL(CDM)
MUNICIPIO EL CERCADO, PROVINCIA SAN JUAN, EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

En el Municipio El Cercado, siendo las 10:30 a.m., del día 24 de octubre del año 2024, reunidos en el salón de conferencias del Centro Cultural Comunitario (CCC) ubicado en la calle Duarte No.00, con la presencia de veintiséis (26) miembros de cuarenta y cinco (45) invitados, pertenecientes a la sociedad civil organizada, más las Autoridades Municipales en las personas del Alcalde Municipal.

Además de los encargados departamentales del Ayuntamiento Municipal y dos representantes de la Dirección General De Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) y del Viceministerio De Economía, Planificación Y Desarrollo (MEPyD).

También estuvieron presentes los Directores de los Distritos Municipales de Derrumbadero y Batista con sus respectivos suplentes.

En total la asamblea eleccionaria fue montada con la presencia de veintiséis (26) personas, aunque solo serían electas dieciséis (16) según las leyes No.193-06 y 176-07.

Para el desarrollo de la misma se adoptó la siguiente agenda:

- Palabras Floraida Melo quien dirigió la actividad
- Oración al altísimo por el cura párroco.
- Palabras de bienvenida por el alcalde.
- ¿Que es el consejo de desarrollo municipal?
- Elección del consejo.
- Clausura.

Como encargada de dirigir la actividad, Floraida Melo destacó la importancia de formar el Concejo De Desarrollo Municipal, y la presencia de tantas instituciones representadas.

El sacerdote, al bendecir el acto pidió al altísimo que nos de la suficiente inteligencia para conducir el Concejo por buen camino para conseguir lo que nuestro Municipio necesita para el desarrollo.

En sentido parecido se pronunció el Alcalde William Alberto Garabito, quien se comprometió a trabajar junto al Concejo De Desarrollo Municipal, para que los munícipes tengan una mejor forma de vida.



Floraida Melo técnico del (ORP) suroeste, habló de las funciones y destaco las competencias así como el marco jurídico-legal mediante las Leyes del Distrito Nacional y los Municipios y, finalmente, presento una dinámica para la elección del Concejo:

- ❖ Cada organización se reúne con los integrantes presentes, y de entre ellos se elige un miembro titular y un miembro suplente, quienes representarán a su organización ante el Concejo, y se tomaran los nombres de cada uno, cuáles serán suministrados a la secretaria para levantar el acta constitutiva.
- ❖ La metodología utilizada fue efectiva, dando como resultado la conformación del Concejo De Desarrollo Municipal y su posterior juramentación, cuyos nombres y firmas aparecen a continuación:

1. Empresario / cámara de comercio y / o producción.

- Titular: Natividad Ramírez Montero Claudio - 809-923-9020 Ping-ou
- Representante: Claudio Encarnación Romero Claudio Encarnación Romero 829-870-2121
809-

2. Gremios profesionales, CDM-ADP.

- Titular: José Luis Montero Castro [Firma] 829-699-0266
- Representante:

3. Educación escolar (Distrito educativo 02-04).

- Titular: Lidia Veriguete Sánchez Lidia V. S. 829-942-5627
- Representante: Andreina Beriguete Peralta [Firma]

4. Asociaciones agricolas / regantes / cooperativas agricolas.

- Titular: Julio Encarnación Rodríguez [Firma] 809-9613402
- Representante: Pedro Encarnación [Firma] 829 6918916

5. Asociación de ganaderos.

- Titular: Williams Beriguete Williams Beriguete P 809-802-0331
- Representante William Michell Veriguete Ogando 829-637-8874

6. Juntas de vecinos.

- Titular: Luz María Ogando [Firma] 809-607-8192
- Representante: Inocencia Encarnación [Firma]

7. ONG/ mancomunidades

➤ Titular: Emigdio de Oleo

[Signature] 829-898-7005

➤ Representante: Israel Valdez

8. Clubes culturales y deportivos / de servicios.

➤ Titular: Jhoel Mariano Ogando de Oleo

Jhoel M. Ogando 809-429-4637

➤ Representante: Diego Ogando

[Signature]

9. La iglesia católica.

➤ Titular: Padre Francisco de la Rosa

P. Francisco de la Rosa

➤ Representante

P. SANTO ESTEBAN PEÑA C.

10. a Iglesia evangélica menonita.

➤ Titular: Rafael Ogando

[Signature] (829)902-7182

➤ Representante: Carlos Ogando

11. Frente solidario.

➤ Titular: Santiago Calderón

[Signature] 829-993-1125

➤ Representante: Cándida Montero Wagner

[Signature] 829 527 5253

12. Distrito Municipal de Derrumbadero.

➤ Titular: Deivy Montes de Oca

[Signature] 809.770-3619

➤ Representante: Minolca Montero Montero

MINOLCA MONTERO

13. Distrito Municipal de Batista.

➤ Titular: Pedro Sánchez Silfa

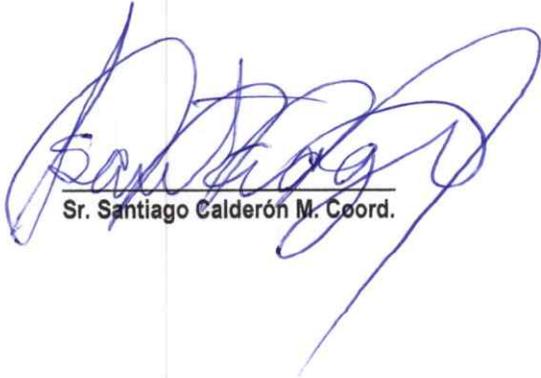
[Signature] 829-982 4308

➤ Representante: Quilsy Ramírez Montero



Al finalizar la jornada fueron propuestos dos candidatos de entre todos los electos, para que representen la organización, tanto hacia el interior como a lo exterior, mediante el voto directo, resultando como los más votados: Santiago Calderón Méndez, como coordinador y Cándida Matilde Montero Wagner, como secretaria.

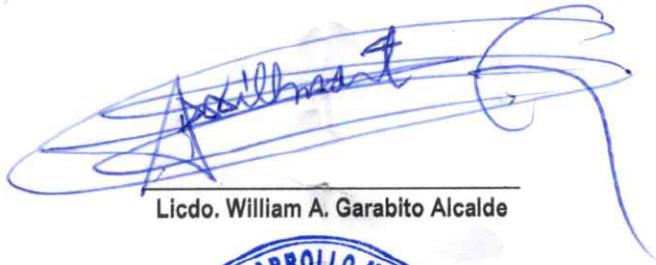
Siendo la 1:00 p.m., Terminó la asamblea eleccionaria, de la cual damos fe estampando nuestras firmas sellos gomigrafos.



Sr. Santiago Calderón M. Coord.



Licda. Cándida M. Montero W. Sec.



Licdo. William A. Garabito Alcalde

